PROCESO: EJECUTIVO C-1

RADICADO: 2020-00427-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 3.219.000,00
Envío notificación	\$ 6.500,00
VALOR TOTAL	\$ 3.225.500,00

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE. BUCARAMANGA, JULIO 31 DE 2.023



SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, julio treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

WILSON FARFAN JOYA.

JUEZ